



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL
MEMORÁNDUM GJUR-UIG/60/2024

San Juan del Río, Querétaro; a 12 de agosto del 2024

PARA: C. Fernanda Cabrera León
DE: Lcda. María Guadalupe Pacheco Ugalde, -Titular de la Unidad de Información Gubernamental-
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información folio Número 222625824000028

Estimada C. Fernanda Cabrera, por medio del presente, me dirijo a Usted enviándole un atento y cordial saludo, a su vez con el debido respeto, en mi carácter de Titular de la Unidad de Información Gubernamental, con fundamento en los artículos 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en estricto apego a los artículos 3° -Fracción XII Incisos b) y c)-, 11 -Fracción III-, 46 -Fracción V-, 125 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; me permito compartir la respuesta recibida, con lo cual se da contestación a su petición relativa a la solicitud con número de Folio al rubro señalado.

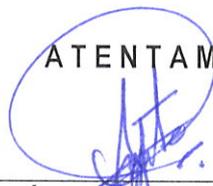
Al respecto hago de su conocimiento que, su solicitud fue turnada a la Gerencia de Saneamiento, con copia a la Coordinación Ejecutivo Operativo, así como a la Jefatura de Asistencia Legal, Normatividad y Contencioso, quienes dieron respuesta a lo siguiente:

"Se solicita información referente a las plantas autorizadas para tratamiento de aguas residuales que se encuentran vigente para operar, re quiere el nombre, número de autorización y documento que indique se encuentra vigente".

Dicha respuesta se encuentra adjunta al presente, por lo que espero que la información satisfaga su solicitud de información, o, en caso de que usted considere que la atención de su solicitud no está respetando su derecho humano de acceso a la información, cuenta con 15 días hábiles siguientes a la fecha en la que se le haya notificado esta respuesta para presentar usted mismo su recurso de revisión.

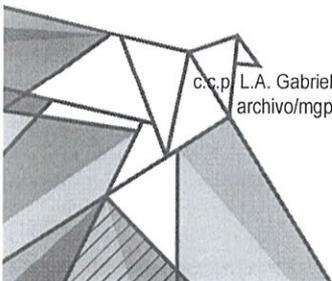
Sin otro asunto que tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

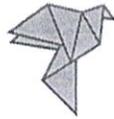
ATENTAMENTE:



LCDA. MARÍA GUADALUPE PACHECO UGALDE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p L.A. Gabriel N. Figueroa Uribe
archivo/mgpu





San Juan del Río, Querétaro; a 17 de julio de 2024

PARA: Arq. Alfonso Rivera Nuve, -Gerente de Saneamiento-

DE: Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde –Titular de la Unidad de Información Gubernamental-

ASUNTO: Solicitud de Información Folio No. 222625824000028

Estimado Funcionario, por medio del presente, me dirijo a Ustedes enviándoles un atento y cordial saludo y a su vez con el debido respeto, solicito su atenta ayuda y colaboración para recabar información, en mi carácter de Titular de la Unidad de Información Gubernamental, y con fundamento en el artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; sobre lo siguiente:

Gerencia de Saneamiento: Solicito que a través de su área se dé respuesta a lo siguiente:

Se solicita información referente a las plantas autorizadas para tratamiento de aguas residuales que se encuentran vigentes para operar, se requiere el nombre, número de autorización y documento que indique se encuentra vigente.

Por lo anteriormente expuesto, y en términos de los artículos 11 –Fracciones I, II, III, IV y V-, 46 –Fracción II- y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, solicito su valiosa colaboración para la entrega de la información requerida en un término de **10 (diez)** días hábiles a partir de la recepción del presente memorándum, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento realizado en dicha solicitud, por lo anteriormente pedido, adjunto al presente la solicitud antes referida para su mayor entendimiento.

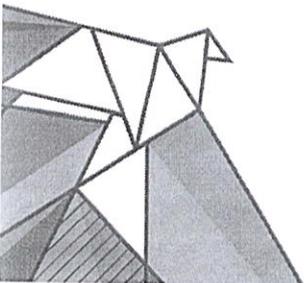
Sin otro asunto que tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario adicional al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde
Titular de la Unidad de Información Gubernamental
De la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal



c.c.p. L.A. Gabriel N. Figueroa Uribe, -Dirección-
Archivo/mgpu





JAPAM
Junta de Agua Potable y
Alcantarillado Municipal

JUNTA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO MUNICIPAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL
MEMORÁNDUM G JUR-UIG/061/2024

San Juan del Río, Querétaro; a 12 de agosto de 2024

PARA: Lcdo. Luis Gerardo Ojeda Anaya, -Jefe de Asistencia Legal Normatividad y Contencioso-

DE: Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde –Titular de la Unidad de Información Gubernamental-

ASUNTO: Solicitud de Información Folio No. 222625824000028

Estimado Funcionario, por medio del presente, me dirijo a Ustedes enviándoles un atento y cordial saludo y a su vez con el debido respeto, solicito su atenta ayuda y colaboración para recabar información, en mi carácter de Titular de la Unidad de Información Gubernamental, y con fundamento en el artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; sobre lo siguiente:

Jefe de Asistencia Legal Normatividad y Contencioso: Solicito que, a través de su departamento, se dé respuesta a lo siguiente:

Se solicita información referente a las plantas autorizadas para tratamiento de aguas residuales que se encuentran vigentes para operar, se requiere el nombre, número de autorización y documento que indique se encuentra vigente.

Por lo anteriormente expuesto, y en términos de los artículos 11 –Fracciones I, II, III, IV y V-, 46 –Fracción II- y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, solicito su valiosa colaboración para la entrega de la información requerida en un término de **3 (tres)** días hábiles a partir de la recepción del presente memorándum, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento realizado en dicha solicitud, por lo anteriormente pedido, adjunto al presente la solicitud antes referida para su mayor entendimiento.

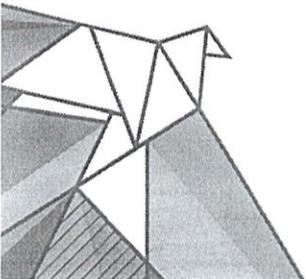
Sin otro asunto que tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario adicional al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde
Titular de la Unidad de Información Gubernamental
De la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal



c.c.p. L.A. Gabriel N. Figueroa Uribe, -Dirección-
Archivo/mgpu





RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

16/07/2024 16:01:00 PM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río

Acuse

Fecha Presentación	16/07/2024 16:01:00 PM
Folio	222625824000028
Solicitante	Fernanda Cabrera Leon
Correo	aura.fercabrera@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	17/07/2024
Usuario	aura.fercabrera@gmail.com
Denominación o Razón Social	
Representante Legal	

Información Solicitada

Sujeto Obligado	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río
Información Solicitada	Se solicita información referente a las plantas autorizadas para tratamiento de aguas residuales que se encuentran vigentes para operar, se requiere el nombre, número de autorización y documento que indique se encuentra vigente.
Otros datos para su localización	
Medio para recibir notificaciones	Correo electrónico
Modalidad de entrega	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT



Hoja (1-2)

**JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO**

**GERENCIA DE SANEAMIENTO
MEMORÁNDUM GS/166/2024
23 de Julio de 2024**

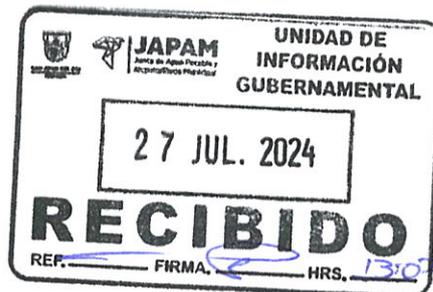
Para: **Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde.-** Titular de la Unidad de Información Gubernamental.

De: **Ing. José Antonio Ángeles Nieves.-** Coordinador Ejecutivo Operativo.

Asunto: Solicitud de Información Folio No. 222625824000028.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo y en atención a su memorándum GJUR-UIG/056/2024 de fecha 17 de Julio del presente año, mediante el cual solicita información referente a las plantas de tratamiento de aguas residuales autorizadas para tratamiento de aguas residuales que se encuentran vigentes para operar, se requiere el nombre, como número de autorización y documento que indique se encuentran vigentes, al respecto le informo lo siguiente:

No.	Planta (nombre)	Domicilio
1	Planta de Tratamiento de Agua Residual "SAN PEDRO AHUACATLAN I"	Av. Zaragoza s/n., San Pedro Ahuacatlán, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
2	Planta de Tratamiento de Agua Residual "SAN PEDRO AHUACATLAN II"	Camino a la comunidad de El Carrizo, entre Río San Juan, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
3	Planta de Tratamiento de Agua Residual "CLAUSTROS DEL RÍO"	Claustros de Santo Domingo No. 28, Fraccionamiento Claustros del Río, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
4	Planta de Tratamiento de Agua Residual "EL RODEO"	Camino Rustico a la comunidad de El Rodeo s/n., El Rodeo, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
5	Planta de Tratamiento de Agua Residual "GALINDO"	Carretera Coroneo – San Juan del Río Km. 5.5, Galindo, municipio de San Juan del Río, Querétaro.



www.japam.gob.mx

Cuauhtémoc No. 27 Colonia Centro
C.P. 76800 San Juan del Río, Querétaro



**JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO**

**GERENCIA DE SANEAMIENTO
MEMORÁNDUM GS/166/2024
23 de Julio de 2024**

<u>No.</u>	<u>Planta (nombre)</u>	<u>Domicilio</u>
6	Planta de Tratamiento de Agua Residual "LAGUNA DE LOURDES"	Camino de Laguna de Lourdes a camino a La Valla s/n, comunidad Laguna de Lourdes, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
7	Planta de Tratamiento de Agua Residual "LOMA LINDA"	Camino a Loma Linda Km. 1 200, comunidad de Loma Linda, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
8	Planta de Tratamiento de Agua Residual "EL ORGANAL"	Prolongación Constituyentes, comunidad de El Organal, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
9	Planta de Tratamiento de Agua Residual "PUERTA DE PALMILLAS"	Parcela 172 Z01 polígono 1 1, Lázaro Cárdenas, comunidad de Puerta de Palmillas, municipio de San Juan del Río, Querétaro.
10	Planta de Tratamiento de Agua Residual "LA ESTANCIA"	Rivera del Río 47, parcela atrás Secundaria y junto al canal, en la comunidad de La Estancia, municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Respecto al **número de autorización y documento que indique se encuentran vigentes**, le hago de su conocimiento que esta Gerencia de Saneamiento y Jefatura de Plantas de Tratamiento no tiene en su poder la documentación antes mencionada, por lo que le sugiero realizar su petición a la Gerencia Jurídica por indicaciones de la misma.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

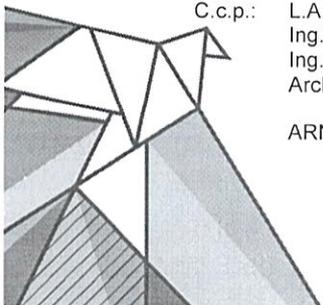
Atentamente

Ing. José Antonio Ángeles Nieves



C.c.p.: L.A. Gabriel Nicolas Figueroa Uribe.- Director de la JAPAM.
Ing. José Antonio Ángeles Nieves.- Coordinador Ejecutivo Operativo.
Ing. Diego Armando Olvera Flores.- Jefe de Plantas de Tratamiento.
Archivo.

ARN/JAAN//gmc.





PARA: Lic. María Guadalupe Pacheco Ugalde – Titular de la Unidad
Información Gubernamental.

DE: Lic. Luis Gerardo Ojeda Anaya – Jefe de Asistencia Legal,
Normatividad y Contencioso.

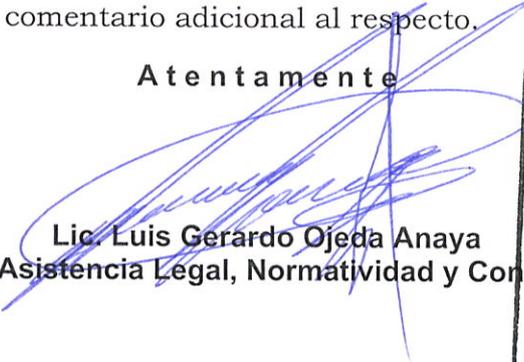
ASUNTO: El que se indica.

Por medio del presente curso me dirijo a Usted enviándole un atento y cordial saludo, al mismo tiempo con la finalidad de dar contestación a su Memorandum identificado como **GJUR-UIG/061/24**, signado el día 12 de agosto del año en curso, el cual tiene relación con la solicitud de información amparada en el folio de seguimiento **222625824000028**, al respecto le informo que:

La información solicitada se encuentra publicada en un medio de difusión masiva, como lo es la pagina oficial de la Comisión Nacional del Agua, a lo cual señalo el link donde podrá conocer el contenido de las autorizaciones solicitadas.
<https://app.conagua.gob.mx/consultarepda.aspx>

Sin otro asunto que tratar me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario adicional al respecto.

Atentamente


Lic. Luis Gerardo Ojeda Anaya
Jefe de Asistencia Legal, Normatividad y Contencioso

C.c.p.- Archivo.

